

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO SECTORIAL DE DEPORTES CELEBRADA EL DÍA**

<u>REPRESENTANTE</u>	05/06/2018	ASISTENCIA
SANTIAGO LLORENTE GUTIÉRREZ	PRESIDENTE	NO
ELENA AYLLÓN LÓPEZ	1ª VICEPDTE.	SI
MIGUEL ANGEL GUTIÉRREZ MERINO	DIRECT.GRAL	SI
EDUARDO ARRANZ FERNÁNDEZ	TÉCNICO AYTO.	SI
GUILLERMO GARRIDO MARTÍNEZ	G.M. PSOE	SI
DANIEL CANTERO GARCÍA	G.M. PSOE	SI
JOSE ANTONIO GARCÍA GÓMEZ	G.M. IU CM	NO
MARCELINO HIGUERO BUENAVIDA	G.M. IU CM	NO
CARLOS JOSÉ DELGADO PULIDO	G.M. ULEG	NO
RICARDO LÓPEZ SERRANO	G.M. ULEG	SI
DAVID GIL RUIZ	G.M. LEGANEMOS	NO
ÁLVARO PÉREZ GONZÁLEZ	G.M. LEGANEMOS	NO
ALEJANDRO MARTÍN ILLARREGUI (P.A. de JUSCELINO JULCA NÚÑEZ)	G.M. P.P.	SI
ALBERTO BRAVO LANGREO	G.M. P.P.	NO
JOSE MANUEL EGEA	G.M.CIUDADANOS	SI
JAVIER ACEITUNO	G.M.CIUDADANOS	NO
MANUEL LAINA GARCÍA	A.V. ZARZAQUEMADA	SI
- SIN DESIGNAR -	A.V. SAN NICASIO	NO
- SIN DESIGNAR -	F.A.P.A. GINER DE LOS RÍOS	NO
JOSE JACINTO RAMOS HERRERA	C.D.E. BALONCESTO LEGANÉS	NO

CIF P-2807400-C

DAVID VÁZQUEZ GONZÁLEZ	C.D.E. LEGANÉS FÚTBOL SALA	SI
BONIFACIO HERRILLO CALVO	C.D.E. ESCUELA DE FÚTBOL HERRILLO DE LEGANÉS	NO
SARA MARTÍNEZ IBÁÑEZ	A.D.I.L.	SI
JOSÉ CABANILLAS NAHARROS	CLUB ATLETISMO ZARZAQ. Y DEPORTES ADAPTADOS	NO
DAVID MARTÍN LÓPEZ	CLUB ATLÉTICO TRABENCO ZARZAQUEMADA FORTUNA	SI
PILAR CLAUDIA SAEZ ECHEVARRIA	C.D.BÁSICO BALONMANO LEGANÉS	SI
ANTONIO VOS SAZ	CLUB VOLEIBOL LEGANÉS	SI
ANTONIO MIGUEL EXPÓSITO MARTÍN	UNELE	NO
EVA CALVO GÓMEZ	CDE E.SÁNCHEZ ÉLEZ-SANABRIA	NO
GILLERMO MANCHEÑO MERINO	C.D.E. ESGRIMA LEGANÉS	NO
ANTONIO GARCÍA BLÁZQUEZ	SECRETARIO	SI
---ASISTEN COMO OYENTES---		
ANGEL T. PRATS	ADIL	SI

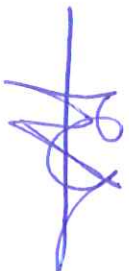
CIF P-2807400-C

### ORDEN DEL DÍA Y DESARROLLO DE LA SESIÓN

Comienza la sesión a las 19:20 h.

#### **1. SEGUIMIENTO GESTIÓN Y ACTIVIDADES DELEGACIÓN DE DEPORTES.**

Tras dar la bienvenida a los asistentes la Vicepresidenta del Consejo y Concejala de Deportes hace referencia a los eventos deportivos más recientes destacando el éxito de participación y desarrollo de las competiciones, felicitando a su vez a las entidades implicadas en su organización (eslalon en silla de ruedas, ascensos de categoría de ADIL en su modalidad de fútbol, medallas en natación, etc.). Igualmente felicita al resto de entidades presentes por el cierre de un nuevo y exitoso curso deportivo.




Menciona también el inminente “Torneo femenino intercolegios de fútbol sala que tendrá lugar en el pabellón Europa destacando el éxito de participación con 660 niñas y relaciona los próximos eventos a desarrollar por la delegación de Deportes: Acto de fin de curso de actividades y competiciones con entregas de trofeos del deporte infantil y campeonatos locales posibilitando el acceso gratuito a las piscinas de verano después de la entrega de los mismos, celebración de la copa sur y zonales en diferentes modalidades deportivas de deporte infantil, campaña de verano en piscinas y colonias deportivas, campus de verano en colaboración con entidades deportivas de Leganés, celebración del día del deporte y carrera popular e impulso a la difusión de la natación escolar de cara a la campaña de invierno debido a la bajada en su participación.


Sigue su exposición abordando el tema de las obras en instalaciones deportivas concretando que el nuevo proyecto de inversión en la Ciudad Deportiva Europa se encuentra en fase de aprobación del pliego de licitación. Respecto al Pabellón Manuel Cadenas está en la fase de apertura de ofertas. Igualmente se van a realizar obras de cebado en los campos de hierba artificial de La Cantera y Julián Montero. También se están procediendo a renovar los pliegos de contratación de los bares en instalaciones deportivas (el de La Fortuna ya se encuentra en contratación) y se volverá a sacar el concurso de máquinas vending al haber quedado desierto.

A continuación aborda el tema de los  cursos de formación  destacando las jornadas de formación realizadas por el departamento de competiciones sobre “asociacionismo administración telemática, nueva normativa y procedimientos”, “obligaciones legales de las entidades deportivas”, “arbitraje y valores de comportamiento con la labor de los árbitros”. Destaca que habrá una segunda fase del curso para las juntas directivas de las entidades centrado en contratación y se desarrollará un estudio de los comportamientos en las diferentes instalaciones deportivas durante las competiciones (de padres, deportistas, técnicos, directivos, etc.) en colaboración con la ONG Solidaridad sin Fronteras. En cuanto a los Convenios con entidades deportivas y Subvenciones directas para 2018 informa que son dos temas pendientes de la aprobación de una modificación presupuestaria que mejore la dotación económica de ambos expedientes.

Sobre el apartado de programas de Deporte y Salud vuelve a reiterar el éxito de los “puntos activos” que ya cuenta con unos 255 usuarios habituales y otros 100 ocasionales y cita los cursos “contra la obesidad” que se desarrollan en colaboración con el Hospital Severo Ochoa y los Centros de Atención Primaria.



La Concejala concluye su primera intervención haciendo mención a la reunión mantenida con las entidades sobre la promoción del deporte infantil y local en la modalidad de fútbol lamentando que la conclusión de la misma fuese que las entidades continúan demostrando una clara preferencia por la inscripción de sus equipos en la competición federada.

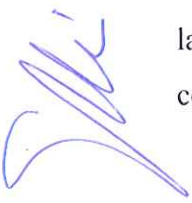


Para concluir este punto del orden del día, el Secretario del Consejo y técnico de la Delegación de Deportes expone la situación actualizada en lo que se refiere a los expedientes de subvenciones a entidades deportivas para 2018 y de los convenios de colaboración 2018, destacando el esfuerzo realizado para adelantar la fechas de su aprobación y para ayudar a las entidades a superar las dificultades encontradas este año con la nueva tramitación telemática de sus solicitudes.

Finalizada la exposición se abre el turno de palabra sobre este punto del orden del día con las siguientes intervenciones:

- El representante de la AV Zarzaquemada exige un mayor compromiso para que se fortalezca el campeonato local, con la gratuidad de licencias, ya que las licencias federativas son demasiado caras. Del mismo modo pide que la Federación busque financiación en otro tipo de ingresos como patrocinios, etc. para evitar incrementar los costes a las entidades de deporte base. A este respecto es contestado por el Director General reiterando el compromiso de la delegación de deportes con facilitar la práctica del deporte de base con gratuidad de uso de campos, arbitrajes y seguro médico, así como dando prioridad al campeonato local a la hora de los permisos de instalaciones y vuelve a poner el peso en la decisión de las propias entidades ya que, por ejemplo, se da la paradoja de que hay un grupo en federación en la modalidad de fútbol con 18 equipos de los cuales 17 son de Leganés con lo que sería factible el traslado de los mismos a la competición de deporte local.
- El representante del Club Atlético Trabenco Zarzaquemada F. advierte que ante la subida económica abusiva por parte de la Federación se podrían retirar los equipos de la competición federativa habiendo solicitado el acta de la asamblea en la que la Federación de Madrid de Fútbol aprobó las nuevas tasas.

En este punto la Concejala de Deportes afirma que el Ayuntamiento va a apoyar esa reivindicación de abaratamiento de costes y, en cualquier caso, planteará competiciones de deporte infantil para algunas categorías de cara a la temporada 2019/2020 previo sondeo a las diferentes entidades implicadas e intentando que la decisión de las mismas se tome por consenso para garantizar la viabilidad de la propuesta, aunque reconoce la dificultad hasta el



punto de que la Federación se está planteando incluso hacer una liga de categoría “chupetines”.

- El representante del PP advierte que cada año se repite este debate y el Ayuntamiento siempre mantiene la misma posición de apoyo al deporte infantil y la competición local pero finalmente la presión de las familias en las propias entidades para que se priorice la competición federada hace que no se consigan avances al respecto.
- El representante del CDE Leganés FS señala que el Ayuntamiento puede elaborar unas normas de cesión de campos de tal modo que se incline la balanza a favor del deporte infantil y la competición local debiendo a su vez dotar a la delegación de deportes de técnicos más profesionalizados para la organización de dichas competiciones si aumentan los participantes en las mismas.

A este respecto es contestado por el representante del Club Atlético Trabenco Zarzaquemada F. reconociendo que los técnicos municipales del departamento de competiciones son garantía para poder organizar un campeonato local potente, afirmación que suscribe el Técnico de la delegación de deportes y el Director General poniendo como ejemplo la organización de la “copa sur” donde el Ayuntamiento de Leganés es el que más equipos aporta.

#### **SUGERENCIAS Y PREGUNTAS.**

- El representante de la AV Zarzaquemada pregunta cuándo se van a arreglar de una vez las goteras del pabellón Europa siendo contestado por la Concejala que si ha habido algún problema en ese sentido después de los arreglos realizados ha sido puntual por una tromba de agua y granizo pero que no son problemas estructurales y tampoco ha sido necesario paralizar la actividad ni la competición.
- El representante del Club Atlético Trabenco Zarzaquemada F. pregunta por las goteras y el riego de la Cantera siendo contestado por la Concejala reconociendo que en este caso es más estructural ya que, según explica la delegación de obras, por defectos de construcción se generan más problemas de humedad provenientes del suelo. Y en lo relativo al riego está previsto el arreglo de los cañones cuando se produzca el cebado con caucho de los campos de fútbol.



También pregunta por la posible utilización de los antiguos campos de fútbol del parque de Los Frailes contestándole la Concejala que no es posible por criterios y competencias medioambientales.

- La representante del CDB Balonmano Leganés apela a la importancia de todas las modalidades deportivas y no sólo el fútbol poniendo el acento en que todas las modalidades necesitan más instalaciones para su práctica al crecer en equipos.
- El representante del Club Atlético Trabenco Zarzaquemada F. pide que sea obligatorio en Deporte Infantil presentar la ficha de los entrenadores, los delegados y otro personal que esté en los campos durante las competiciones siendo los árbitros los que lo exijan y comprueben, y que se impongan sanciones económicas por su incumplimiento, siendo corregido por la Concejala en lo que respecta a las sanciones económicas dado que no es posible por carecer de la regulación municipal correspondiente.


Al respecto de ello interviene el técnico de la delegación de deportes advirtiéndole que es fundamental que los familiares no estén en los banquillos aunque reconoce la dificultad cuando se trata de los campos de fútbol 7 por situarse en la medianía.

- El representante del CDE Leganés FS interviene en la misma línea destacando el papel fundamental para velar por su cumplimiento no sólo de los árbitros sino también de los conserjes y, sobre todo, de los delegados de campo.
- El representante de ADIL pregunta por la no aprobación de los Presupuestos Municipales y como ello está repercutiendo a su vez en los retrasos de aprobación de los expedientes de convenios con entidades deportivas, no permitiendo la mejora de su dotación económica e impidiendo la aprobación de adendas a los mismos como en años anteriores pidiendo apoyo a los partidos políticos para que no bloqueen las modificaciones presupuestarias y se ofrece para explicar a los diferentes grupos en qué se gasta el dinero detallando la actividad de las entidades para que constaten que esas subvenciones son una importante inversión para el desarrollo deportivo y social de muchos ciudadanos de Leganés. Igualmente insta a todas las formaciones políticas para que mediante su acuerdo consigan que Leganés siga siendo un referente deportivo nacional como hasta ahora y aprovecha para agradecer al Ayuntamiento y al resto de entidades el apoyo que siempre han dado al deporte inclusivo.
- El representante de ULEG interviene para manifestar que su grupo municipal está a favor de los convenios con entidades deportivas, incluso estiman que se deberían hacer convenios

con más entidades que las contempladas en la actualidad y recuperar los que ya estuvieron suscritos en otras legislaturas. Igualmente valora positivamente el trabajo realizado por las entidades que tienen convenio, no obstante aún no han dado su apoyo a las modificaciones presupuestarias de 2018 pues lo que quieren es que se pueda aprobar un nuevo presupuesto en el que ya estén incluidas las cantidades de las adendas cumpliéndose así el compromiso del Alcalde en presentarlo.

- 
- El representante del PP también reconoce la labor de las entidades e igualmente manifiesta su apoyo a los convenios pero, sin querer entrar en debate político que correspondería al pleno y sus comisiones, afirma que no están apoyando las modificaciones presupuestarias de 2018 por el incumplimiento del equipo de gobierno en ciertos compromisos a su criterio adquiridos y que, de cumplirse, votarían a favor.
  - El representante del CDE Leganés FS también destaca la necesidad que tienen las entidades deportivas con convenio de que se aprueben los de 2018 y se puedan aprobar también las adendas ya que, en el caso de su entidad, suponen un 50% de la subvención final. Afirma que sus equipos están en niveles de alta competición y resulta imprescindible contar con la subvención municipal no sólo para mantenerse sino para progresar. Por ello apela a que todos los partidos políticos apoyen la aprobación de las modificaciones presupuestarias como en años anteriores hasta la aprobación de nuevos presupuestos y solicita que se clarifiquen las fechas hasta las que van a tener que estar pendientes las entidades de su aprobación para planificar la nueva temporada en función de ello.
  - El representante del Club Voleibol Leganés llama la atención sobre la incoherencia en las intervenciones de los representantes de ULEG y PP ya que a pesar de manifestar su apoyo a las entidades y a los convenios luego no votan a favor de las modificaciones presupuestarias tan necesarias para las adendas. Además le sorprende que el PP si ha dado su apoyo a algunas modificaciones presupuestarias que afectan a otros temas y colectivos con el consiguiente perjuicio para las entidades deportivas. Advierte de su preocupación por lo avanzado del calendario y la consiguiente dificultad para aprobar nuevas modificaciones que puedan ser operativas.
  - La representante del CDB Balonmano Leganés añade que todas las posiciones políticas son respetables pero los plazos de competición para las entidades les obligan, en el caso de no obtener la financiación municipal de los últimos años, a cambiar de proyecto deportivo
- 

viéndose obligados a disminuir los objetivos de alto nivel y élite de sus equipos lo que ocasionaría una fuga de deportistas a entidades de otros municipios. Por ello, la ciudad y el Ayuntamiento deben decidir qué modelo deportivo se quiere y si se opta por mantener el actual pero con menor aportación económica municipal solo se podría conseguir con el aumento de las cuotas a cobrar a las familias. En la situación de incertidumbre actual y con la planificación de la próxima temporada abierta aún no saben qué decisión tomar, si subir cuotas a las familias o reducir el número de equipos.

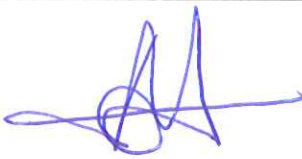
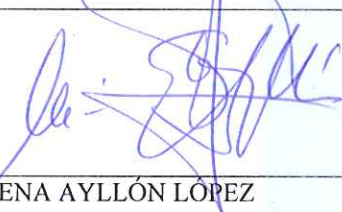
- 
- El Director General de Deportes resalta que, sin intentar reproducir el debate político, no se puede obviar que la composición del Pleno hace muy difícil la aprobación de ciertos temas en el mismo pero solicita que se tome una decisión en favor de los convenios y las adendas rápida ya que no se va a llegar a tiempo en los plazos que necesitan las entidades para su normal funcionamiento. Desde su criterio es compatible la aprobación de convenios y adendas como en años anteriores mediante modificación presupuestaria en tanto en cuanto se sigue debatiendo y negociando un nuevo presupuesto que pueda resolver el problema en el futuro. Añade también que la Delegación de Deportes también intentó desde el inicio de la presente legislatura, coincidiendo con la intervención de ULEG, recuperar aquellos convenios con entidades que ya se tuvieron en otras legislaturas pero ante la imposibilidad de llevarlo a cabo según los criterios establecidos por la Intervención Municipal, se procuraron mantener cantidades similares a través de la convocatoria general de subvenciones para causar los menores perjuicios posibles a las entidades afectadas.
  - El representante de Ciudadanos se suma a la valoración positiva de los convenios ya que suponen impulso tanto al deporte base como a la progresión de las entidades hacía metas deportivas más altas y que sin el apoyo económico municipal no serían capaces de alcanzar. La no aprobación de las modificaciones pone en riesgo esa progresión con lo difícil que es luego volver a recuperar categorías deportivas de más nivel una vez perdidas aunque también manifiesta la necesidad de que se aprueben en el marco de unos nuevos presupuestos.
  - La Concejala Delegada de Deportes concluye el amplio debate en este punto matizando también que, lejos de intentar politizar este asunto en el Consejo, igualmente cree muy difícil el acuerdo con la composición plenaria actual si los grupos municipales no son conscientes de que no se trata de apoyar al equipo de gobierno municipal sino al deporte



base de nuestra ciudad, a las familias y a la progresión competitiva de los equipos y deportistas con el consiguiente beneficio para el deporte de Leganés en general. Afirma que se volverá a intentar en el próximo pleno la aprobación de la modificación presupuestaria que posibilite sacar adelante un año más las adendas que complementen a los convenios pero que si nuevamente no se aprueba dificultaría mucho sacar adelante el expediente por los plazos administrativos necesarios y aprovecha para despedirse de los miembros del Consejo deseándoles un feliz verano.

No habiendo más intervenciones por los presentes en este punto del orden del día, se levanta la sesión a las 21:05 horas.

Leganés, a 08 de Octubre de 2018

	
<p>Fdo.: ANTONIO GARCÍA BLÁZQUEZ Secretario Consejo Sectorial de Deportes</p>	<p>Fdo.: ELENA AYLLÓN LÓPEZ Concejala Delegada de Deportes, Igualdad y Juventud. (1ª Vicepresidenta Consejo Sectorial)</p>

CIF P-2807400-C